**Televisa al rescate en Tierra Blanca**

**Lilia América Albert**

Más o menos en 1993, la gente de Tierra Blanca se empezó a dar cuenta de que había muchos enfermos de insuficiencia renal en ese municipio y se empezaron a quejar, primero en el municipio, luego en la jurisdicción y, eventualmente, en las oficinas de Sesver en Xalapa con el resultado de costumbre: Nadie les hizo caso y ni siquiera se sabe si se hizo un registro oficial de las quejas.

El problema fue aumentando y, lo mismo, las quejas. El sector salud contestó rutinariamente afirmando que el problema no existía, que la incidencia de enfermedades renales era la misma en Tierra Blanca que en el resto del estado y, después, que los enfermos eran ancianos diabéticos que no cumplían con sus tratamientos. También han opinado que el problema es que en la zona hace mucho calor y la gente se deshidrata, -o que toma muchos refrescos, según otra declaración- como si ese municipio fuera el único donde hace calor en Veracruz.

Después de esa etapa de franca negación y descalificación de la comunidad y sus quejas, inesperadamente, en 2006, tan solo 13 años después de las primeras quejas, el entonces Secretario de Salud, Jon Rementería, aceptó que en Tierra Blanca había un exceso de enfermos renales, culpó a su antecesor, Mauro Loyo, de haber desatendido el problema y prometió hacer un estudio para identificar la causa de la enfermedad; aunque es posible que lo hayan hecho, se desconocen sus resultados.

En el 2007, con apoyo de Greenpeace se presentaron en la ciudad de México los resultados del estudio independiente organizado por una asociación civil local y hecho en la zona con participación de la comunidad. Aunque ese estudio tuvo gran resonancia en el país y un resumen se entregó al entonces secretario estatal de salud, sus autores no han sido convocados a participar en estudios posteriores y se ha impedido que continúen su trabajo.

En los nueve años transcurridos desde entonces ya se perdió la cuenta de los secretarios de salud que ha tenido el estado, cada uno de los cuales, en su momento, prometió hacer un estudio para encontrar la causa del problema; también se perdió la cuenta de las veces que los pacientes que se atienden en la unidad de nefrología han sido informados que la unidad se va a cerrar por el adeudo de la secretaría con el proveedor de los aparatos con la justificada angustia en la población.

Se diría que lo que pide la población es de fácil cumplimiento y de sentido común; entre otros puntos: participación de la comunidad en las acciones, un estudio interdisciplinario independiente para tratar de identificar las causas del problema, un fideicomiso para qué no afecten los cambios de administración, atención médica oportuna y adecuada para los afectados, un registro oficial de enfermos y, desde luego, cumplimiento estricto de la Norma Oficial Mexicana 003-SSA3- 2010.

Por su parte, el gobierno del estado ha negado de manera reiterada la gravedad de la situación, ha minimizado las circunstancias, alegando a veces que los enfermos de IRC no son más que los de otras regiones del estado y, otras, que son responsables del problema por tomar muchos refrescos o por ser diabéticos indisciplinados que no toman sus medicinas; además, ha generado en los afectados una inseguridad constante por la amenaza de quitar la unidad de diálisis.

Ante las continuas promesas incumplidas para realizar un estudio que permita determinar el origen del incremento de la Insuficiencia Renal Crónica (IRC) en Tierra Blanca y, con ello, buscar soluciones preventivas y correctivas del problema y, en vista de la negligencia oficial para atender a los pacientes renales del municipio, con asesoría de grupos de derechos humanos, el 30 de agosto de 2013 se presentó una demanda ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) afirmando que el gobierno de Veracruz estaba violando el derecho humano de los habitantes de Tierra Blanca a la salud al negarse a buscar las causas del incremento de padecimientos y muertes por IRC que se habían presentado en la región desde 1993.

En la demanda se afirmó que éste era un caso grave de omisión y negligencia institucional, debido a que, hasta el momento, el estado no había realizado un estudio bien fundamentado sobre este problema, por lo que aún no existía una explicación científica respecto a las causas del padecimiento y, por tanto, tampoco un plan de acción para resolverlo; no existía una estrategia de prevención de esta enfermedad, detección temprana de los afectados ni una atención adecuada para garantizarles una vida digna.

Otros argumentos fueron que, hasta el 2013, el gobierno estatal se había negado a dar información sobre el número de diagnosticados y muertos por esta causa y que las hipótesis oficiales sobre las causas de la enfermedad no estaban científicamente respaldadas y, por lo mismo, no habían permitido dar una solución real al problema.

La CEDH tardó un año para resolver que, efectivamente, se estaban violando los derechos de la población de Tierra Blanca y, en 2014, emitió recomendaciones a varias autoridades estatales; sorpresivamente, la única de ellas que rechazó la recomendación, por cierto, con argumentos poco serios, fue la secretaría estatal de salud. En ese año, en Tierra Blanca deben haber fallecido unos 70 enfermos de IRC.

El resultado del rechazo del sector salud a la recomendación fue que la demanda pasó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que, un año después, en agosto del 2015, (otros 70 fallecidos aprox) mandó un enviado a convencer a la secretaría estatal de salud de que más les convenía aceptar la recomendación de la CEDH lo que, en teoría, hicieron por ahí de octubre, sin que hasta el momento haya indicios de que intenten cumplir con ella.

A principios de este año renació la inquietud local debido al número creciente de fallecimientos entre quienes se atienden en la unidad de nefrología, la falta de aplicación de la norma mexicana al respecto, la tardanza del cumplimiento de parte de la secretaría estatal de salud de los términos del convenio con la CNDH, la falta de insumos, medicamentos, atención medica de calidad y el hecho de que no se había iniciado ningún estudio para investigar las causas de esos males y ni siquiera se sabía que hubiera un proyecto.

Esta inquietud creciente coincidió con dos reportajes sucesivos de Televisa y ¡oh sorpresa! de pronto, poco después del segundo reportaje, el actual secretario de salud anunció que habrá un estudio en la zona. Está por verse si el estudio está bien o mal planteado y, sobre todo, si de verdad se va a hacer o se repetirá la historia y, después de un tiempo prudencial, se declarará que la causa del problema no es el agua y se mandará todo al archivo muerto.

Forzosamente, la conclusión es que lo que funciona en Veracruz, -a lo mejor, también en otros estados- lo que realmente moviliza a la autoridad –en este caso, la de salud pero, posiblemente, cualquier otra que venga al caso- es llamar la atención de Televisa y sus reporteros y pasarles la información que la autoridad se niega a ver.

Por lo tanto, salen sobrando las responsabilidades legales del sector salud –artículo 4° constitucional-, no vale la pena cansarse poniendo quejas ante la CEDH –que, por otro lado, no es un modelo de eficiencia. Tampoco es muy útil que intervenga la CNDH, ni que convenza a la autoridad de salud de que tiene que cumplir la recomendación que rechazó un año atrás.

Como ha quedado claramente demostrado, nada de eso sirve y lo que hay que hacer a la brevedad en un caso grave de sufrimiento y reiterada violación los de derechos humanos, al menos en Veracruz, es llamar a Televisa.

Próximamente, Televisa hará un programa en otros cinco municipios en donde, además de Tierra Blanca, también hay un exceso de enfermos de IRC: Cotaxtla, Cuitláhuac, Jamapa, Manlio Fabio Altamirano y Soledad de Doblado los que, hasta ahora, no han recibido atención oficial.

Pueden esperar tranquilos, porque muy pronto existirán para la autoridad y, con suerte, se les prometerá atención médica. Está por verse si se les cumplirán las promesas o, como a los de Tierra Blanca, los traerán dando vueltas y presentando quejas por todas partes hasta que regrese Televisa.